

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 206 594**

21 Número de solicitud: 201800038

51 Int. Cl.:

**B65D 5/20** (2006.01)

**A47F 5/11** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**17.01.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**01.03.2018**

71 Solicitantes:

**SMURFIT KAPPA ESPAÑA, S.A. (100.0%)**

**Avenida de Camarmilla s/n**

**28806 Alcala de Henares (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

**BO SANSALONI, Vicente Mario**

74 Agente/Representante:

**GONZÁLEZ PALMERO, Fe**

54 Título: **Caja-expositor**

**ES 1 206 594 U**

**CAJA-EXPOSITOR**

**DESCRIPCIÓN**

5

**OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se refiere a una caja-expositor, del tipo de las que contienen artículos destinados a su exposición y venta tras la apertura de la caja, de manera que la misma sirva  
10 tanto para transportar y almacenar los productos contenidos en su seno, como para, una vez eliminada una parte de la misma, determinar una especie de bandeja expositora de productos de manera que los mismos puedan ser extraídos fácilmente de la misma de forma directa, facilitando así las maniobras de reposición y colocación de los productos en los estantes expositores.

15

El objeto de la invención es proporcionar una caja con una configuración tal que tras la eliminación parcial de la estructura de la caja, la misma ofrezca un óptimo aspecto visual para el consumidor.

20

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

En el ámbito de aplicación práctica de la invención, es habitual, para facilitar las labores de reposición de los productos que se disponen sobre las estanterías de los supermercados y  
25 similares, que la propia caja en la que se suministran los productos a vender, presente una estructuración a partir de la cual la misma pueda ser transformada en una especie de bandeja expositora, de manera que no sea preciso sacar todo su contenido para disponerlo sobre los comentados estantes, sino que dicha bandeja se disponga una vez obtenida, sobre dichos estantes.

30

Para ello, este tipo de cajas incorporan una serie de líneas de trepado que permiten independizar la base superior de la caja, así como parcialmente la pared anterior, dejando por tanto accesible su contenido de forma directa.

35 El problema que presentan este tipo de cajas es que al utilizarse medios de rasgado para la

obtención de la bandeja expositora, ésta presenta un aspecto poco estético y que puede repercutir negativamente en la opinión de los posibles consumidores a la hora de acceder a los productos contenidos en su seno.

5

## **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

La caja-expositor que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz.

10

Para ello, la caja de la invención se constituye a partir del desarrollo de una lámina de cartón rectangular, que constituye el cuerpo principal y mayoritario de la caja, participando en la misma una segunda lámina de menor amplitud y que se fija por pequeños puntos de encolado a la lámina mayoritaria.

15

Más concretamente, la lámina de cartón mayoritaria, de configuración rectangular, la misma presenta cuatro sectores, determinantes del fondo, pared posterior, tapa superior y frente del expositor, presentando lateralmente respectivas solapas que en el armado van a formar las paredes laterales de la caja.

20

En cuanto al sector que forma la tapa de la lámina principal, el mismo presenta unas líneas de trepado o precorte en correspondencia con sus solapas laterales, líneas de trepado que son transversales, que se continúan en líneas de trepado diagonales en correspondencia con el vértice interior, presentando este sector de la tapa longitudinalmente en correspondencia con su borde libre una pestaña destinada a pegarse en el armado de la caja, sobre la segunda lámina que va a constituir el frente retirable de la caja, segunda lámina que, como se ha dicho anteriormente se fija mediante pequeños puntos de encolado sobre el sector que determina el frente de la caja, superponiéndose parcialmente a éste.

30

De esta forma, se consigue una caja prismático-rectangular, fácil de armar y rellenar con los productos a transportar y exponer, que una vez llega al establecimiento de venta permite eliminar su tapa superior, mediante las comentadas líneas de trepado, tapa que está vinculada a la segunda lámina, que se extrae por despegado del sector determinante del frente de la caja o bandeja expositora en que se transforma la caja, de manera que dicho

35

sector frontal al estar únicamente vinculado con la segunda lámina a través de pequeños

puntos de encolado, una vez retirada/despegada la segunda lámina, dicho frente presentará un borde con un acabado limpio y perfecto, sin desgarros ni irregularidades que pudieran afectar al aspecto estético del frente de la caja-expositor.

- 5 La caja así descrita presenta una estructuración sencilla, de fácil apertura y eficaz en su función, todo ello con un aspecto estético óptimo.

### DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

10

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15

La figura 1.- Muestra una vista en planta del desarrollo de las dos láminas que participan en la caja-expositor objeto de la presente invención.

- 20 La figura 2.- Muestra una vista similar a la de la figura 1, pero en la que se muestra como se fija inicialmente la segunda lámina a la lámina principal.

La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva de la fase inicial de armado de la caja de la invención.

25

La figura 4.- Muestra una vista en perspectiva de la caja en situación de ser llenada con los productos a exponer, previamente a su cierre definitivo.

La figura 5.- Muestra una vista en perspectiva de la caja debidamente cerrada.

30

La figura 6.- Muestra una vista en perspectiva de la caja en situación de retirada de la tapa y lámina secundaria que participa en el frente de la caja, en orden a transformar la misma en una bandeja expositora de productos.

La figura 7.- Muestra, finalmente, una vista en perspectiva de la caja en situación final de exposición de los productos contenidos en su seno.

## 5 REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como la caja de la invención se obtiene a partir de una lámina principal (1) y mayoritaria y una lámina secundaria (2).

10 La lámina principal (1) presenta líneas de corte y doblez para establecer cuatro sectores determinantes de la pared posterior (4), fondo (5), frente (6) de la caja y base superior (3).

La base superior (3) presenta unas solapas laterales (7) con líneas de troquelado transversales (8) que se continúan en otras líneas de troquelado (8') en correspondencia  
15 con los vértices internos de la base superior (3), continuando dichas líneas de troquelado en respectivos sectores transversales (8'') que se prolongan hasta una ventana (13) para eliminación de dicha base superior, base superior (3) la cual presenta en su borde libre una pestaña (19) para fijación del conjunto formando un elemento tubular, como se expondrá con posterioridad.

20 La pared posterior (4), fondo (5) y frente (6) presentan solapas laterales (9-10-11), respectivamente, que se pliegan perpendicularmente respecto a las mismas y se superponen entre sí para determinar las paredes laterales de la caja una vez esté ésta llena de los productos a exponer, con la particularidad de que sobre el frente (6), de escasa  
25 altura, va fijada internamente por pequeños puntos de encolado (12), fácilmente despegables, la lámina secundaria (2) para cerrar dicho frente de la caja una vez armada, fijándose por su otro extremo a la pestaña (19) anteriormente comentada, y presentando lateralmente solapas (11') que participarán, al igual que las solapas laterales (9-10-11) en la constitución de las paredes laterales de la caja.

30 A partir de esta estructuración, la caja se suministra plegada y con la lámina secundaria (2) fijada por sus extremos a los extremos libres de la lámina principal (1), de manera que, tal como muestra la figura 4, cuando la caja se despliega adopta una configuración tubular que permite su llenado, tras lo que se procede al cierre de la caja mediante plegado y fijación de

las solapas laterales (9-10-11-11'), adoptando la configuración de la figura 5, de manera que para transformar la caja en una bandeja expositora, solo será preciso introducir la mano del usuario en la ventana (13) y traccionar de la base superior, rasgando la línea de troquelado (8''-8'-8) de manera que al estar dicha base superior (3) vinculada a través de la pestaña (19) con la lámina secundaria (2), el traccionado de dicha base supondrá adicionalmente la eliminación de dicha lámina secundaria (2), la cual en dicha maniobra se despegará del frente (6), el cual no se verá afectado estéticamente por la eliminación de dicha pieza, al no vincularse a éste a través del borde superior y libre de dicho frente, desprendiéndose del mismo a través de los pequeños puntos de cola (12) que lo vinculan a él.

10

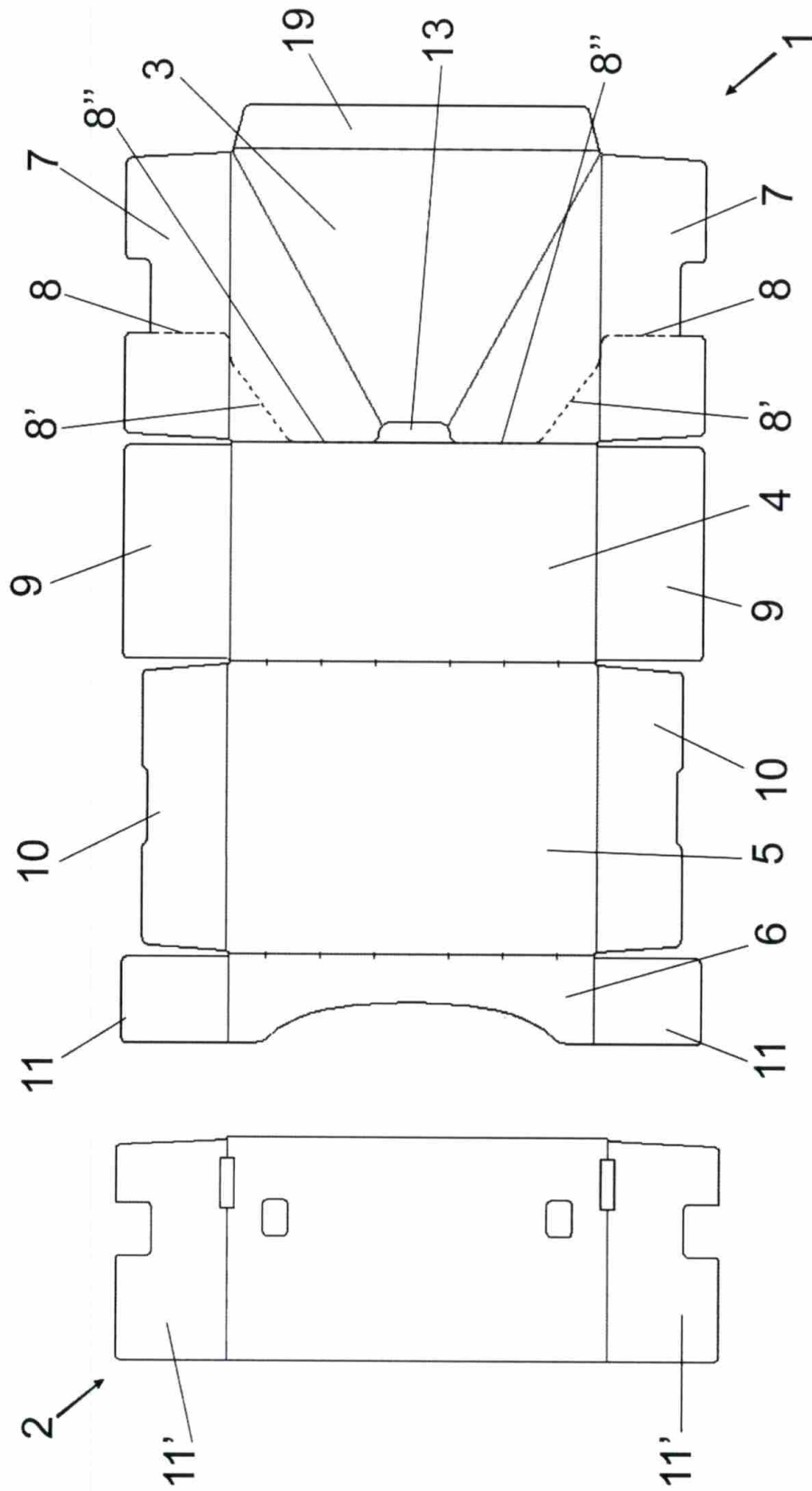
De esta forma el aspecto estético del frente (6) de la bandeja o expositor en que se transforma la caja de la invención tendrá un aspecto estético óptimo, estando las zonas desgarradas de la caja en zonas poco visibles para los consumidores.

15

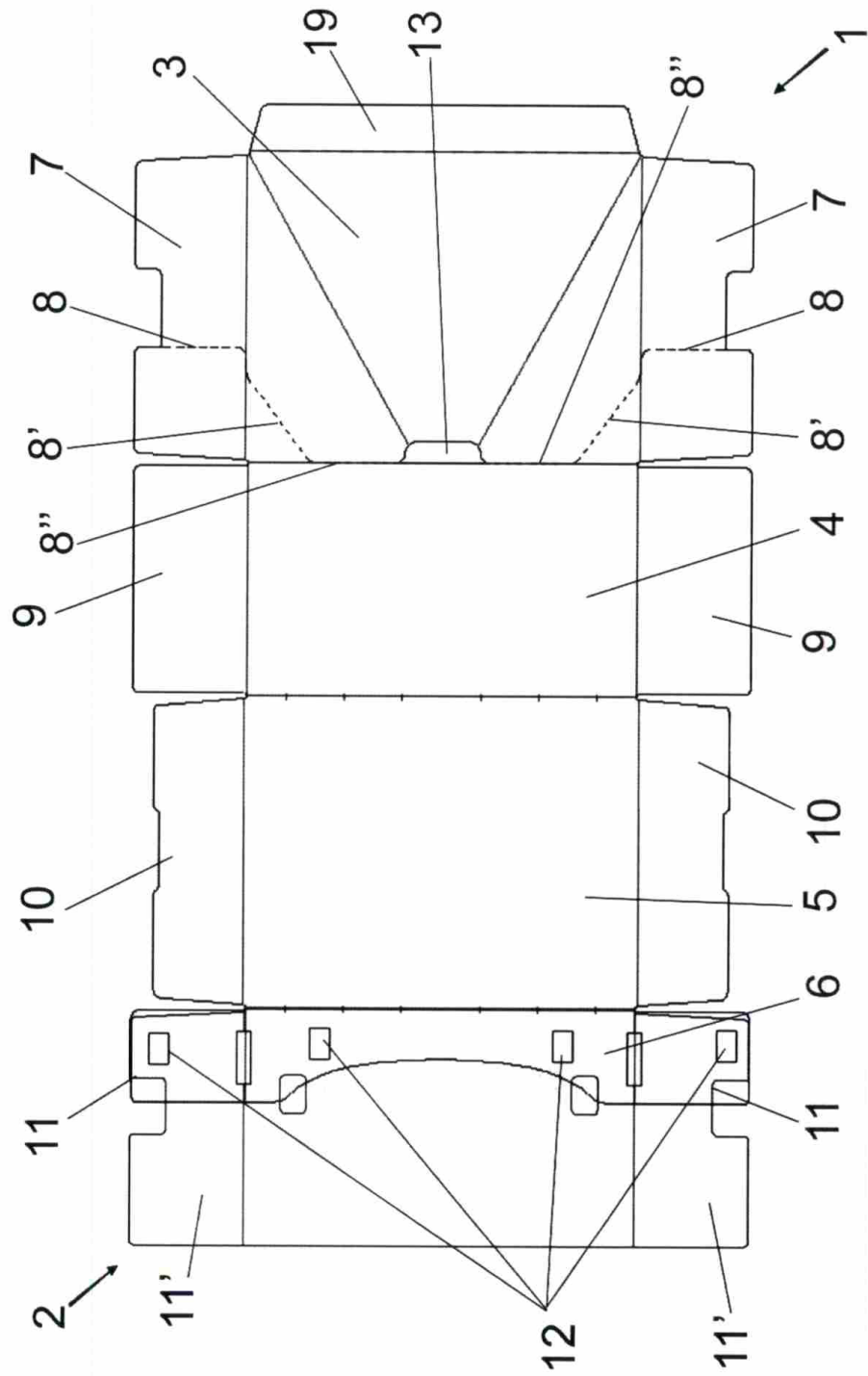
**REIVINDICACIONES**

1ª.- Caja-expositor, que siendo del tipo de las constituidas a partir de un cuerpo prismático rectangular transformable en una bandeja expositora tras la eliminación de parte de la estructura de la misma para exposición del contenido previamente almacenado en ella, se caracteriza porque está constituida a partir de una lámina principal (1) y mayoritaria y una lámina secundaria (2), en donde la lámina principal (1) presenta líneas de corte y dobléz para establecer cuatro sectores determinantes de la pared posterior (4), fondo (5), frente (6) de la caja y base superior (3), con sus correspondientes solapas laterales (7-9-10-11) determinantes de las paredes laterales de la caja, habiéndose previsto que el frente (6) de la caja presenta una escasa altura, frente sobre el que solapa parcialmente y se fija internamente la lámina secundaria (2) mediante pequeños puntos de encolado (12) despegables, lámina secundaria (2), que se vincula a la base superior (3) mediante una pestaña (19) en la que se remata el borde libre de dicha base superior, contando la lámina secundaria (2) con solapas laterales (11') que participan en la formación de las paredes laterales de la caja, con la particularidad de que la base superior (3) incluye una ventana (13) de agarre manual y retirada del conjunto base superior (3)-lámina secundaria (2), para lo cual la base superior (3) cuenta con líneas de trepado (8-8'-8'') que se extienden desde la ventana (13), hacia las solapas laterales (7) de dicha base superior (3).

20







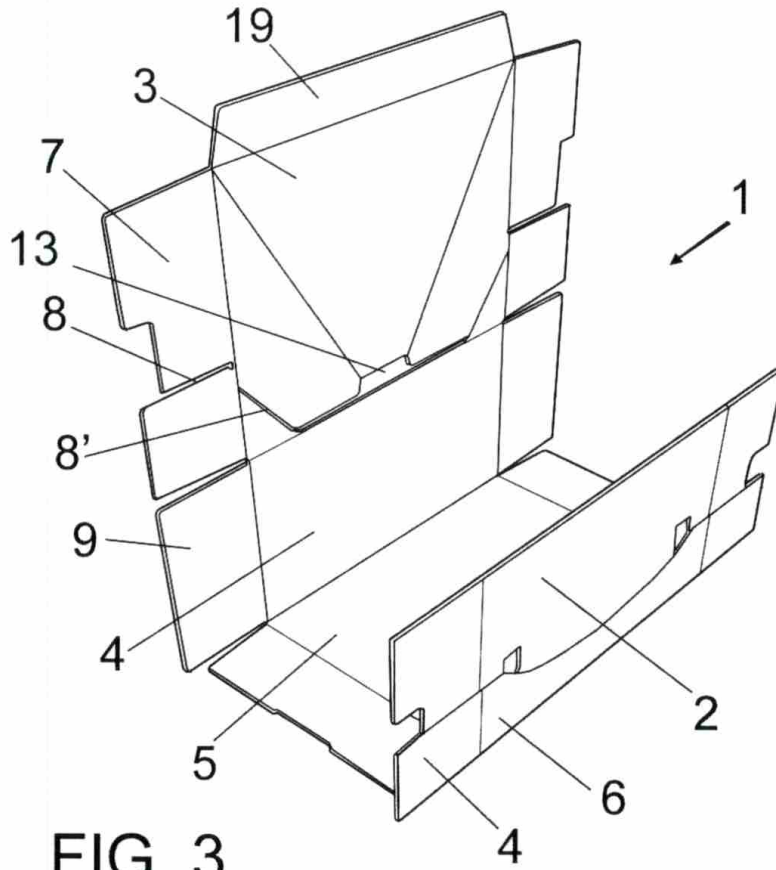


FIG. 3

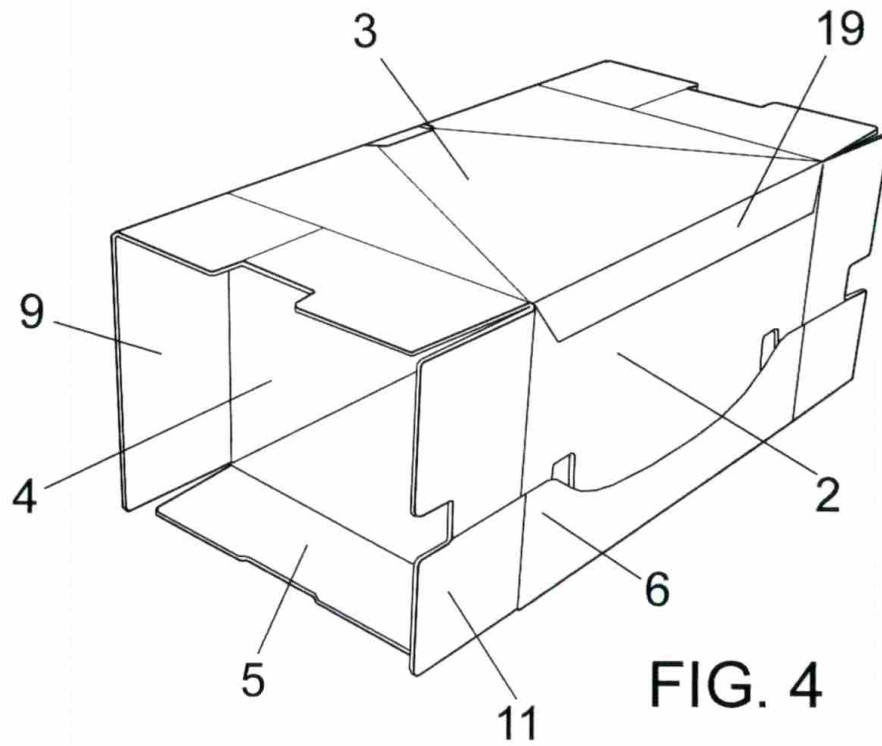


FIG. 4

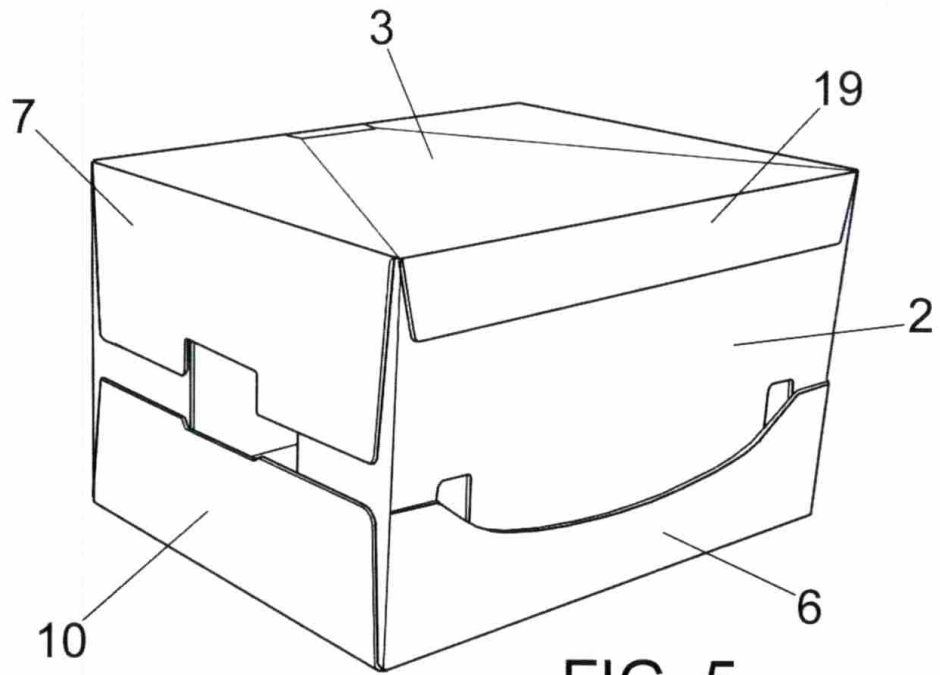


FIG. 5

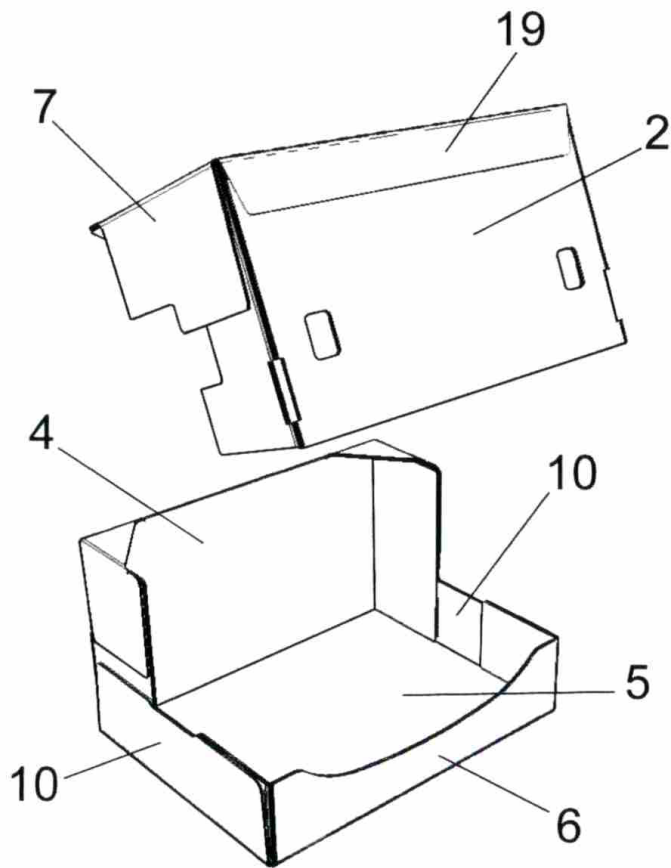


FIG. 6

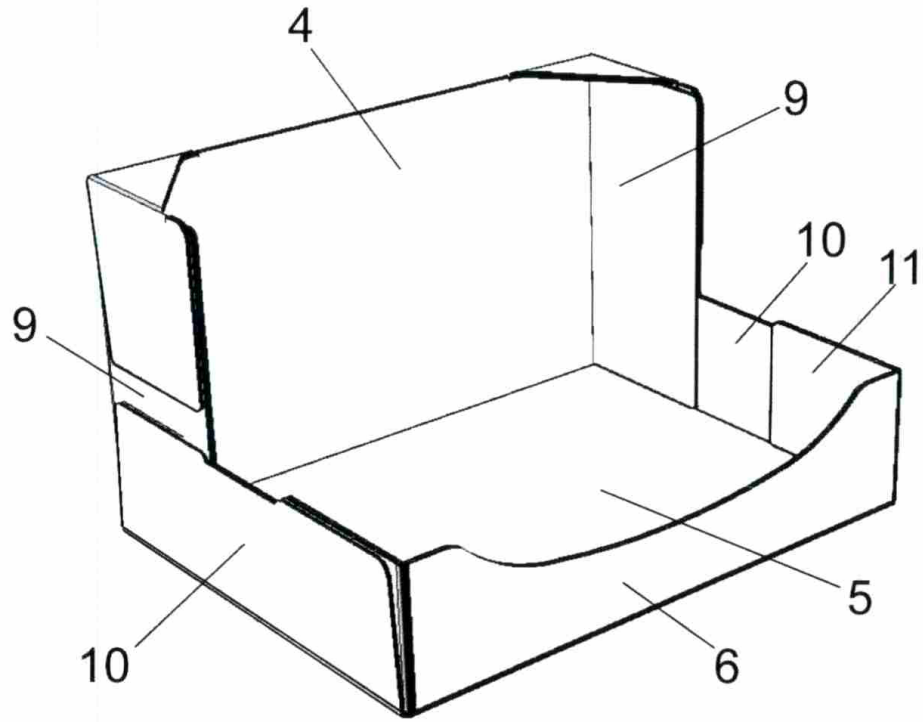


FIG. 7